

El manejo político del miedo y la mano dura como estrategias de gubernamentalidad en la prevención de la violencia y seguridad ciudadana en Costa Rica¹

Carmen Caamaño Morúa²



Fotografía: Jon Candy

Introducción

En esta presentación voy a argumentar que las políticas de prevención que emanan del gobierno, particularmente del Ministerio de Justicia y Paz, tienden a individualizar las causas de la violencia, sin embargo, proponen una estrategia que descansa en redes sociales, una solución colectiva y basada en la confianza. Al mismo tiempo, desde el Ministerio de Seguridad Pública se implementan políticas de mano dura tendientes a la criminalización de la protesta y los movimientos sociales.

1 Ponencia presentada en las Jornadas CLACSO Filosofía Política e Integración Regional llevadas a cabo en la Universidad Andina, en Quito, Ecuador del 1 al 4 de junio de 2010.

2 Investigadora y directora del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Costa Rica. Miembro del Consejo Directivo de CLACSO (2009-2012). Correo electrónico: carmen.caamano@ucr.ac.cr

Esa estrategia no considera los efectos de disolución que las políticas económicas y sociales del gobierno, la actuación de los políticos y los medios de comunicación y las políticas de mano dura tienen sobre esas redes sociales al tratar de ejercer la gubernamentalidad, es decir, estrategias basadas en el conocimiento de la población para influenciar las percepciones y las acciones para crear ciudadanos autogobernables (Foucault, 1991).

Mi planteamiento se fundamenta en el análisis del Plan Nacional de Prevención que se desarrolla en un contexto económico, social y político muy conflictivo a nivel nacional, conflictividad que se evidencia más alrededor de dos coyunturas: el contexto del referéndum para decidir si se firmaba el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos en octubre de 2007, y la campaña presidencial del 2010.

Me referiré al manejo político del miedo que en ambos momentos hacen las élites desde el poder estatal para conseguir votos a su favor y generar hegemonía (Gramsci, 2000) y a la violencia policial en contra de la disidencia política como prácticas de gubernamentalidad que generan reacciones de apoyo de la población para el ejercicio de esa hegemonía de las élites asociadas con el Partido Liberación Nacional, actualmente en el gobierno.

El plan nacional de prevención

En el plan nacional de desarrollo se identifican diferentes problemas en torno a la seguridad ciudadana del país. Tales son: el incremento de los hechos delictivos (robo, infracciones a la ley de psicotrópicos, agresión, violación, homicidio doloso), el aumento del porcentaje de hogares en donde algún miembro ha sido víctima de algún delito, el aumento de la sensación de inseguridad debido al tratamiento de las noticias por los medios de comunicación, y el aumento de la desconfianza y el escepticismo en relación con la policía y los tribunales de justicia que lleva a la ciudadanía a no denunciar los hechos delictivos (Ministerio de Justicia).

Se considera que en la criminalidad participa una cantidad importante de hombres jóvenes, como víctimas y como victimarios y que la victimización de mujeres se vincula a contextos de violencia doméstica, siendo los factores

de riesgo el consumo de alcohol y drogas, el comercio y distribución local de drogas, la tenencia de armas de fuego, la existencia de problemas familiares, y la exclusión social. En relación con esta última, se señala la inequidad en el acceso a las oportunidades y el deterioro y abandono de los espacios públicos y la segregación del espacio urbano (Ministerio de Justicia).

Todos estos factores se consideran la base para crear un Plan Nacional para la Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social para el periodo 2007-2010. Si bien son fundamentales para comprender el incremento de la criminalidad, no dan una perspectiva histórica que permita explicar el fenómeno de la violencia de manera integral y más bien se centran en la necesidad de controlar la criminalidad.

El Plan Nacional para la Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social (2007-2010) fue creado durante el Gobierno de Oscar Arias, cuando Laura Chinchilla (hoy presidenta en ejercicio por el periodo 2010-2014), era Vicepresidenta y Ministra de Justicia y Kevin Casas era el Segundo Vicepresidente de la República, cargo que ocupó entre el 8 de mayo de 2006 y el 22 de setiembre de 2007. El objetivo de este plan, planteado por Laura Chinchilla era:

“complementar las acciones de control y sanción, que desarrolla el país en materia de criminalidad y violencia, mediante un conjunto de acciones que actúen directamente sobre los factores asociados al desarrollo de patrones violentos en los individuos, contribuyan a reducir las posibilidades de comisión de delitos, y propicien una cultura ciudadana de respeto a las normas de convivencia y a la prevención de conflictos” (Ministerio de Justicia).

Según esta propuesta de prevención, se trata de un plan de control social que no tiene como fin el desarrollo humano y la integración social.

En el país, más bien, como se señala en el Foro sobre desarrollo humano y seguridad ciudadana. Propuestas para la acción (2010), “la respuesta institucional ha seguido la línea del rigor carcelario: elevación de las penas máximas establecidas por el Código Penal, incremento en las sanciones específicas

para homicidios y algunos delitos sexuales y, en el caso de la Ley de Justicia Penal Juvenil, el establecimiento de penas privativas de libertad que superan a las de la mayoría de países latinoamericanos, esto sin olvidar la tipificación de nuevos delitos y el endurecimiento de requisitos para beneficiarse de la libertad condicional”. Estas medidas, que cuentan con el apoyo de la mayor parte de la población, han generado un incremento importante en la población penitenciaria, pero no han reducido la criminalidad (PNUD-FLACSO, 2010). Paradójicamente, el Ministerio de Justicia que anteriormente se llamaba Ministerio de Justicia y Gracia, a partir del 9 de abril de 2010 cambió su nombre a Ministerio de Justicia y Paz. En la página web de dicho ministerio se puede leer: “Más que una cuestión semántica, el cambio de nombre refleja la voluntad de un pueblo que aspira vivir en paz y que confía en este Ministerio para otorgarle competencias concretas en materia de prevención del delito, prevención de la violencia, Resolución Alternativa de Conflictos y, en general, de todo aquello que contribuya para la construcción de una cultura de paz” (http://www.mjp.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=88:ministerio-de-justicia-se-convierte-en-ministerio-de-justicia-y-paz&catid=37:miconoticias).

Bajo el objetivo anteriormente señalado por el plan nacional de prevención, todas las instituciones del Estado desarrollan su propia estrategia y se crea una red de instituciones cuya contraparte la forman redes sociales en las comunidades, tales como los Comités Tutelares de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, los Comités de Seguridad Ciudadana, Comités de Seguridad Comunitaria y Comercial, Redes Locales de Prevención de la Violencia contra la Mujer y la Red Nacional de Jóvenes por la Paz (Ministerio de Justicia).

Las redes sociales enmarcadas en lo que se denomina capital social son el foco actual de intervención del Estado y de los organismos internacionales. El capital social es comprendido como ese “grupo de normas, instituciones y organizaciones que promueven confianza y cooperación entre las personas, comunidades y la sociedad entera en las que las redes informales proveen apoyo y solidaridad para mejorar las condiciones sociales negativas” (CEPAL, 2001: 1). Idealmente, con el capital social se genera la confianza social, la reciprocidad y el compromiso cívico que llevan a un sentido de “nosotros” que mejora la democracia (Lechner, 2002). Entre quienes estudian y promueven

el capital social con diferentes fines se pueden identificar dos tendencias separadas pero coexistentes: una que vincula el capital social a las políticas públicas, gobernanza y gobernabilidad (Lechner, 1997; CEPAL, 2001; PNUD, 2002); y otra que enfoca la resistencia de la población frente a las dificultades y grupos opresores (Atria, 2003; Vasta, 2004). Evidentemente, la tendencia del Plan Nacional de Prevención busca lo primero o, más bien, el control social o gubernamentalidad (Foucault, 1991).

Por gubernamentalidad entiendo las estrategias basadas en el conocimiento de la población, las cuales son dirigidas a influenciar las percepciones y las acciones para crear ciudadanos autogobernables (Foucault, 1991; Rose, 1996; Ong y Nonini, 1997; Ong, 1999; Lemke, 2001; Soederberg, 2001; Rankin, 2002; Ferguson y Gupta, 2002; Marinetto, 2003). El concepto de gubernamentalidad de Foucault (1991) puede ser aplicado al lado del concepto de hegemonía de Gramsci (2000), es decir, la dominación consensual de un grupo sobre otros que genera la naturalización de patrones de pensamiento, favoreciendo ciertas creencias, valores culturales y formas de actuar sobre otras. Podríamos decir así que en la medida en que los sectores dominantes logran el consenso de la población para gobernar, es posible para estos generar gubernamentalidad.

Un elemento importantísimo para ahondar en las contradicciones que presenta la propuesta gubernamental lo encontramos en el informe “Venciendo el temor: (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica”, elaborado por la sede local del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Uno de los coordinadores de dicho informe hasta agosto de 2005, era Kevin Casas (Sáenz, 2007; PNUD, 2006). Entre las conclusiones de dicho informe, se plantea:

“La inseguridad ciudadana también erosiona el apoyo a las instituciones democráticas y a mecanismos colectivos sin los cuales el desarrollo humano no es posible. La confianza en las instituciones públicas disminuye entre quienes tienen más temor y con ello se ve socavada la adherencia a valores democráticos. La renuncia colectiva a las libertades es la tendencia de la población que se manifiesta con claridad en la tendencia que muestra la población a favorecer el endurecimiento de penas y sanciones. Desde el temor se clama por respuestas autoritarias y se toman decisiones que repercuten negativamente sobre el ejercicio

de la libertad. Para disminuir la inseguridad se requiere colocar en perspectiva el fenómeno, mediante la creación y divulgación de información precisa y actualizada sobre el tema. Es necesario derribar los mitos, ampliamente extendidos que alimentan el debate público y que a menudo se invocan para defender el uso de políticas de mano dura” (PNUD).

En este informe se plantea un cuestionamiento del papel que tienen las redes sociales formadas en contra de la criminalidad a partir del temor que esta genera en las comunidades en procesos de exclusión social:

“la relación entre inseguridad ciudadana y calidad del tejido social dista de ser unívoca: el miedo no solo destruye el tejido social, sino que también puede funcionar como un poderoso estímulo para la acción colectiva. No otra cosa atestiguan los más de 3.000 Comités de Seguridad Comunitaria organizados en el pasado reciente en Costa Rica, bajo el auspicio del Ministerio de Seguridad Pública. No cabe la menor duda de que esa red de comités, que cubre todo el territorio nacional, constituye un fenómeno de (re)construcción de capital social de la mayor importancia. Es, se diría, la expresión por excelencia de las nuevas formas de asociatividad que han venido a sustituir vínculos tradicionales -como los articulados alrededor de la Iglesia Católica- crecientemente debilitados en una sociedad cada vez más urbana, secular, moderna y...atemorizada. Pero esta (re)construcción del tejido social solo en parte es una buena noticia. La proliferación de grupos de lucha contra la delincuencia no necesariamente expresa altos valores de capital social. Es un capital social nacido de causas desafortunadas, fraguado al calor del intenso temor presente en algunos grupos y, como tal, está ocasionalmente contaminado por ribetes excluyentes e intolerantes. Un interesante estudio sobre los Comités de Seguridad Comunitaria del Cantón de San Carlos sugiere que, más allá de la heterogeneidad de sus funciones en las comunidades donde operan, estos comités son más una forma de vínculo creada para proteger a la sociedad *frente* a los excluidos, que un vehículo de plena integración social. Constituyen un tipo de vínculo comunitario, ciertamente valioso, pero construido sobre la base de profundas fracturas sociales. Más aún, la proliferación de manifestaciones asociativas coexiste, como lo vimos antes, con altos niveles de desconfianza entre las personas” (PNUD, 2006: 395-396).

Vemos así que el miedo más bien puede dificultar la creación y sostenimiento de esas redes sociales. Por lo menos para el caso del cantón central de San José se ha señalado que “la desmotivación, la poca identificación con la colectividad y la falta de solidaridad, provocan que la participación de los y las habitantes en organizaciones comunitarias para la prevención de la violencia, sea una tarea “muy difícil de lograr” (PNUD, 2008).

El conocimiento sobre la materia que se desprende de este Informe del PNUD es utilizado posteriormente por Kevin Casas en el contexto del referendun para decidir si se firmaba el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y República Dominicana. Este vicepresidente del gobierno de Oscar Arias escribía, junto a Fernando Sánchez, diputado del Partido Liberación Nacional, un memorandum en donde proponía al Presidente de la República generar miedo en la población como una estrategia de gubernamentalidad, como a continuación trataré de explicar refiriéndome al contexto económico, social y político costarricense durante el referéndun y las elecciones de 2010.

Contexto económico, social y político costarricense: el referéndun y las elecciones 2010

Desde los años noventas, el modelo neoliberal se ha venido profundizando. Esto ha generado un aumento de la desigualdad. Si bien la pobreza no ha aumentado como en otros países, desde hace veinte años se mantiene en alrededor de un 20%, y el deterioro en los servicios públicos debido a la falta de inversión en los años ochentas y noventas es evidente, como lo señala Robinson (2003:146):

“Al acercarse al siglo veintiuno, Costa Rica exhibía algunas de las tendencias generales en la región: polarización, inseguridad, corrupción que se expande, olas de crimen, y un aumento en la represión policial”.

La profundización del modelo neoliberal implica procesos de decisión política, y ambos generan una polarización de la sociedad, pues existen disputas a nivel nacional entre grupos que se oponen a este modelo de país y los sectores que junto al gobierno lo imponen. Esto se evidenció claramente en el contexto del referéndun para decidir la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana en octubre de 2007,

contexto en el cual era claro que el país estaba dividido y existía una lucha por la hegemonía. Así, quienes votaron en contra de la firma del Tratado sumaron el 48.38%, mientras que quienes estuvieron de acuerdo en firmarlo sumaron el 51.62% de los votos, con un abstencionismo del 40%. El gobierno, del Partido Liberación Nacional, impulsaba la firma del tratado con el apoyo del Partido Movimiento Libertario y el Partido Unidad Socialcristiana, mientras que el Partido Acción Ciudadana y el Partido Frente Amplio se oponían.

Por otro lado, y posiblemente relacionado con el proceso del referéndum, el contexto de las elecciones presidenciales de febrero de 2010 evidencia transformaciones en la participación de actores políticos en donde el Partido Liberación Nacional (oficialista) obtuvo el 46.91% de los votos. El otro partido que usualmente se disputaba el poder con Liberación Nacional, el Partido Unidad Socialcristiana, solamente obtuvo el 3.88% de los votos. Su lugar fue ocupado por dos partidos claramente opuestos entre sí: el Partido Acción Ciudadana de centro izquierda, que obtuvo un 25.06%, y el Partido Libertario, de derecha, que obtuvo el 20.92%. Esta vez el abstencionismo bajó al 30.9% ya que en las elecciones del 2006 llegó al 34.79%. En términos del proceso electoral, el Partido Liberación Nacional logró el consenso de la mayoría de los votantes, sin embargo, si sumamos el porcentaje de abstención a los votos obtenidos por los partidos de oposición, encontramos grandes grietas en su capacidad para ejercer hegemonía.

El contexto del referéndum frente a CAFTA

En el referendun frente a CAFTA, la población que se oponía a la firma del tratado construyó un movimiento sumamente heterogéneo, el Movimiento del No al TLC, asentado sobre la base de lo que se llegó a llamar “comités patrióticos” que se organizaron en comunidades de todo el país, y organizaciones diversas (ambientalistas, feministas, sindicatos, universidades, artistas, etc.). Si bien fueron invisibilizados por la prensa (Mora y García, 2008), su estrategia consistió en la información, el convencimiento casa por casa (Raventós, 2008), la organización de marchas y la comunicación mediante redes sociales virtuales y comunitarias, dado que se contaba con muy poco financiamiento.

Mientras tanto, el sector que apoyaba el Sí contaba con la posibilidad de llevar a cabo una millonaria campaña mediática, la participación directa de figuras del gobierno, y prácticas de clientelismo político. Según Raventós (2008: 22) “la campaña del SI articuló una poderosa combinación de recursos de poder: grandes cantidades de dinero que aseguraron el acceso irrestricto a los medios de comunicación colectiva combinado con la promesa de empleo y un futuro mejor, así como obra pública, con la participación protagónica del Presidente de la República”. Además, en la campaña del Sí se puso en práctica la “estrategia del miedo” desarrollada por Kevin Casas, entonces Segundo Vicepresidente de la República y Fernando Sánchez, un diputado del Partido Liberación Nacional y primo del presidente Arias.

El memorándum del miedo

En un reportaje en el Semanario Universidad (6 al 12 de setiembre, 2007), los periodistas Vinicio Chacón y Lorna Chacón dieron a conocer un memorándum interno de la Casa Presidencial en donde Kevin Casas y Fernando Sánchez proponían al Presidente de la República una serie de acciones para estimular la campaña del Sí al TLC desde el gobierno. En el reportaje, afirman los periodistas:

“Estimular el miedo” a la “pérdida de empleo”, al “ataque a las instituciones democráticas”, a la “injerencia extranjera en el No” y al “efecto de un triunfo del No sobre el gobierno”, es una de las recomendaciones que el vicepresidente Kevin Casas, y el diputado Fernando Sánchez, plantearon al presidente Óscar Arias y a su hermano Rodrigo en un memorando fechado el 29 de julio. La veracidad del documento, que llegó a la redacción de este semanario, fue confirmada a UNIVERSIDAD por el diputado Sánchez, del Partido Liberación Nacional (PLN), en una entrevista realizada en su despacho el 30 de agosto. Sin embargo, en una carta fechada el 31 de agosto, y que llegó a las oficinas de este semanario el 3 de setiembre a las 10 a.m., el legislador adujo no haber podido examinar bien el documento, por lo cual desautorizó la publicación de las declaraciones emitidas en esa entrevista. Por su parte, el vicepresidente Kevin Casas prefirió no opinar sobre el tema al argumentar que se trata de un documento de su correspondencia privada, la cual está protegida constitucionalmente” (Chacón y Chacón, 2007).

El memorandum generó un escándalo y la indignación de muchas personas, en particular, las que participaban en el Movimiento del No, costándole el puesto a Kevin Casas, no así a Fernando Sánchez.

Resulta particularmente llamativo que Kevin Casas a quien el PNUD había premiado por el informe “Venciendo el temor: (In)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica” (Sáenz, 2007), poco tiempo después utilizara sus conocimientos sobre la población para diseñar un plan tendiente más bien a generar miedo, en un acto poco democrático para ejercer gubernamentalidad. En el informe mencionado, Casas y Blanco relacionaban los procesos democráticos con la inseguridad ciudadana de la siguiente manera:

“La inseguridad ciudadana impacta en forma directa la calidad de la democracia, único sistema político compatible con la expansión de las libertades y el respeto pleno a la dignidad humana. Esa afectación discurre en, al menos, cuatro vías. En primer lugar, una cultura democrática supone un apego intenso a ciertos valores como la tolerancia a la diferencia. En segundo lugar, implica no solo una elevada capacidad social para canalizar los conflictos por vías institucionales y consecuentes con los Derechos Humanos, sino también un componente básico de civilidad en las relaciones humanas. En tercer lugar, y como consecuencia de lo anterior, un estado democrático supone que la respuesta jurídica a los problemas de seguridad asegura la plena vigencia de los Derechos Humanos y una protección amplia a las libertades individuales. En cuarto lugar, una sociedad democrática es definida por niveles aceptables de apoyo social a las instituciones públicas y, obviamente, por una sólida preferencia por la democracia como sistema de gobierno” (PNUD, 2006: 403-404).

Sin embargo, al intentar desprestigiar al Movimiento del No, se atacaba a las redes sociales de origen local en la que este se basaba. Así, decía el memorándum: “Es crucial convertir al SI en equivalente con la democracia y la institucionalidad (...) y al NO en equivalente de la violencia y la deslealtad con la democracia. Aquí hay algo muy importante: esta campaña ya dejó de ser racional y, en consecuencia, sobre el contenido del TLC. Así, el argumento de la defensa de la democracia es el único recurso que nos queda para movilizar

la *emoción* de la gente que está a favor del TLC.”(Memorándum). Por eso, entre otras cosas, se proponía sembrar “cizaña sobre los líderes, motivos, métodos, financiamiento y vínculos internacionales del NO” (Memorándum).

Esto evidencia la gran contradicción existente en los planes para ejercer gubernamentalidad para la prevención de la violencia desde las redes sociales, las cuales podrían resultar siendo las mismas a las cuales se atacaba en el contexto del referéndum (y que estaban enfocadas hacia la resistencia), ejerciendo prácticas antidemocráticas y reñidas con los valores que desde el PNUD se impulsaba.

Posteriormente, el miedo volvió a ocupar un lugar privilegiado en la campaña presidencial de 2010.

La campaña presidencial de 2010

Durante la campaña presidencial, uno de los temas más sobresalientes, si no el más sobresaliente, fue la inseguridad ciudadana. Tanto la candidata oficialista, Laura Chinchilla, como el candidato del Partido Libertario, Otto Guevara, prometieron resolver este problema. La campaña de este último, conocida popularmente como “el viejo chingo”, presenta a un hombre caminando por las calles de San José en ropa interior pues, según aduce, solamente así no le robarán. Al final aparece Otto Guevara diciendo “usted no tiene que andar chingo, voy a aplicar mano dura contra los delincuentes para que usted y yo caminemos tranquilos y los ladrones estén donde tienen que estar, en la cárcel” (spot publicitario del Partido Libertario). En una variación del anuncio, Otto Guevara dice: “ya es hora de que los que anden con miedo en las calles sean los ladrones y no la gente honrada, por eso en mi gobierno yo voy a tener mano firme contra la delincuencia” (spot publicitario del Partido Libertario).

Ante esta situación de miedo Laura Chinchilla, en cambio, promete seguridad, como dice su spot: “Adelante, adelante es tener la esperanza de una vida más próspera, en un país seguro. Tenemos dos grandes riquezas: nuestra naturaleza y nuestra gente y con ellas vamos a construir una Costa Rica segura y próspera. Para Costa Rica el camino es uno y es hacia adelante” (spot publicitario del Partido Liberación Nacional).

A juzgar por la forma en que se maneja el miedo de la población, los resultados del informe del PNUD han sido bien utilizados tanto por Kevin Casas como por Laura Chinchilla. El primero, para generar miedo en relación con el rechazo al TLC, la segunda, para generar una expectativa de seguridad en relación con su futuro gobierno. Casas planteaba en el informe para el PNUD:

“Combatir el temor es, pues, necesario para inocular a la sociedad contra la enfermedad de la intolerancia. Esta patología presenta múltiples síntomas, pero uno de los más evidentes es la proliferación de discursos estigmatizantes empleados por partidos políticos, grupos de presión o medios de comunicación masiva. Un ejemplo es la sistemática práctica de estigmatizar a ciertas comunidades en el discurso de las noticias de sucesos” (PNUD, 2006).

Y esto fue exactamente lo que se planteó hacer en el famoso memorando. Con esto se generó un proceso de gubernamentalidad que tiene consecuencias negativas sobre las personas y las redes sociales. El uso político del miedo produce desencanto, una sensación de pérdida y temor hacia el otro u otra diferente. Es, finalmente, control social que individualiza las causas de la violencia y que tiende a la criminalización de los conflictos sociales, con lo cual se produce la ruptura de redes de confianza y de las formas de organización informal y formal, o la imposibilidad de conformarlas.

Mano dura y violencia policial

En poco tiempo, entre los meses de abril y mayo de 2010, al final de la gestión presidencial de Oscar Arias e inicios de la gestión de Laura Chinchilla, hemos sido testigos en Costa Rica del ejercicio de la violencia policial en contra de diferentes sectores de la población que protestaban al ver afectados sus derechos.

Entre ellos tenemos:

- a. El desalojo de pobladores en precario en un barrio de la capital denominado Los Guidos, en una acción en la que participaron alrededor de cien policías antimotines.
- b. La incursión desordenada y violatoria de la autonomía universitaria cuando el 12 de abril de 2010 alrededor de cincuenta agentes del Organismo de

Investigación Judicial (OIJ) entraron sin permiso al campus universitario para detener a un supuesto oficial de tránsito corrupto, golpeando y arrestando a su paso a estudiantes y funcionarios universitarios.

- c. La intervención policial para controlar a los vendedores ambulantes que protestaban el 14 de abril, 2010 por el acoso al que se ven sometidos por la Policía Municipal.
- d. El ataque y arresto contra pobladores de la provincia de Limón que protestaban contra la concesión de los muelles del Caribe costarricense y la intervención del gobierno en el Sindicato de Trabajadores de JAPDEVA el 29 de abril, 2010.
- e. El ataque y arresto de jóvenes que protestaban en contra de las políticas gubernamentales el 8 de mayo, día de la toma de posesión de Laura Chinchilla como presidenta de la República.
- f. La intervención de policía antimotines y arresto de estudiantes de secundaria el 13 de mayo, por un conflicto con el director del colegio debido a los uniformes que deben usar las y los estudiantes.

Por lo que se ha podido analizar de las manifestaciones de la población frente a estos hechos, la violencia policial es legitimada por parte de la ciudadanía que ve con buenos ojos que a jóvenes universitarios y colegiales, vendedores ambulantes y familias desalojadas se les imponga la autoridad. Se genera así un manejo gubernamental que, si bien es señal de hegemonía, tiende a destruir el tejido social en el que esta se basa, siendo una tendencia que va en detrimento de la democracia.

Conclusiones

La profundización del modelo neoliberal ha tendido a aumentar la desigualdad y la pobreza.

En la lucha para sostener ese modelo y generar gubernamentalidad, el gobierno, junto con los medios de comunicación colectiva, ha ido desestructurando las bases de la confianza y el respeto hacia “el otro” u “otra”, y destruyendo formas de organización que resisten el modelo o partes del mismo.

Así, se destruye a las mismas redes sociales que se supone deben prevenir la violencia. De ahí que la estrategia de prevención de la violencia, en el contexto de la conflictividad social y la polarización del país no surta efecto frente a la criminalidad. Al contrario, el tratamiento que se da a la violencia es un ejemplo de control social en donde se criminaliza el conflicto social y la disidencia. Esto evidencia la lucha del gobierno por controlar a la población desde una política de mano dura que no respeta los derechos laborales ni humanos de la ciudadanía y que, evidentemente, terminará por restarle capacidad para generar hegemonía y gubernamentalidad.

Referencias

- Atria, Raúl, y Marcelo Siles, (ed). 2003. *Capital social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma*. CEPAL. N° 71. (Enero)
- CEPAL. 2001. *Capital Social y Pobreza*. (<http://www.redel.el/documentos/capitalsocial2.html>) Recuperado: 8 de setiembre, 2004.
- Chacón, Vinicio y Lorna Chacón. 2007. Campaña ante referendo: El Sí juega la carta del miedo. *Semanario Universidad*. http://www.semanario.ucr.ac.cr/ediciones-antiguas/ediciones2007/M09Setiembre_2007/1728_SET06/
- Ferguson, James y Akhil Gupta. 2002. "Spatialializing States: Toward an Ethnography of Neoliberal Governmentality." *American Ethnologist*, No. 29, Vol. 4, 981-1002.
- Foucault, Michel. 1991. "Governmentality". *The Foucault Effect. Studies in Governmentality*, ed. Graham Burchell, Colin Gordon y Peter Miller. Chicago, CA: The University of Chicago Press.
- Gramsci, Antonio. 2000. *The Antonio Gramsci Reader: Selected Writings, 1916-1935*. New York: New York University Press
- Lechner, Norbert. 1997. "Three Forms of Social Coordination." *CEPAL Review*. No. 68. (April).

- Lemke, Thomas. 2001. "Michel Foucault's Lecture at the College de France on Neo-liberal Governmentality." *Economy and Society*, Vol. 30, No. 2, 190-207. (May).
- Marinetto, Michael. 2003. "Who Wants to be an Active Citizen? The Politics of Involvement." *Sociology*, No. 1, Vol. 37, 103-120.
- Ministerio de Justicia. Plan Nacional para la Prevención de la Violencia y la Promoción de la Paz Social.
- Ministerio de Justicia y Paz. Página web. http://www.mjp.go.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=88:ministerio-de-justicia-se-convierte-en-ministerio-de-justicia-y-paz&catid=37:micronoticias
Recuperada: 23 de mayo de 2010.
- Mora, Sindy y Anthony García. 2008. La representación de los actores sociales del referéndum en la prensa escrita: La Nación y Diario Extra. *Revista de Ciencias Sociales*. 121, III: 13-29.
- Ong, Aihwa. 1999. *Flexible citizenship: the cultural logics of transnationality*. Durham, NC: Duke University Press.
- Ong, Aihwa and Donald M. Nonini. (ed.). 1997. *Ungrounded Empires: The Cultural Politics of Modern Chinese Transnationalism*. NY: Routledge.
- OPS. 2004. *La violencia social en Costa Rica*. OPS, Ministerio de Salud.
- Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). 2002. *Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago de Chile: Fyrma Gráfica.
- PNUD. 2008. "Débil organización comunal frena prevención de la violencia en San José. (http://www.pnud.or.cr/index.php?option=com_content&view=article&id=472:dl-organizaciomunal-frena-prevencie-la-violencia-en-san-jos&catid=46:desarrollo-humano). Recuperado: 15 de marzo, 2010.

- PNUD. Costa Rica: *Venciendo el temor: (In) seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica*. <http://www.revistadesarrollohumano.org/temas28.asp> Recuperado: 27 de marzo, 2008.
- PNUD. 2006. *Venciendo el temor: (In) seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005*. San José: Editorama, S.A.
- Rankin, Katharine N. 2002. "Social Capital, Microfinance, and the Politics of Development." *Feminist Economics*, Vol. 8, No. 1, 1-24.
- Raventós, Ciska. 2008. Balance del referendo sobre el TLC en Costa Rica a la luz de la Teoría de la Democracia. *Revista de Ciencias Sociales*. 121, III: 13-29.
- Robinson, William. 2003. *Transnational Conflicts. Central America, Social Change, and Globalization*. Londres: Verso.
- Rose, Nikolas. 1996. "The Death of the Social? Re-figuring the Territory of Government." *Economy and Society*, Vol. 25, No. 3, 327-356.(August).
- Sáenz, Gerardo. 2007. "Kevin casas recibió premio mundial por desarrollo humano en la ONU". *Diario Extra*. <http://www.diarioextra.com/2007/junio/22/nacionales12.php>: recuperado el 27 de marzo de 2010.
- Soederberg, Susanne. 2001. "From Neoliberalism to Social Liberalism. Situating the National Solidarity Program Within Mexico's Passive Revolutions." *Latin American Perspectives*, Vol.118, No. 28: 3, 104-123. (May).
- Solana, Emilio. 2007. Informe Final Desempeño General de la Administración de Justicia 2007. Decimotercer Informe Estado de La Nación en Desarrollo Humano Sostenible. <http://www.estadonacion.or.cr/Info2008/Ponencias/Fortalecimiento/Desempeno-admin-justicia-Solana-2008.pdf> Recuperado: 01/04/2010.
- Vasta, Ellie. 2004. "Informal Employment and Immigrant Networks: A Review Paper." Centre on Migration, Policy and Society. University of Oxford. (<http://www.compas.ox.ac.uk/publications/papers/wpo402.pdf>)